

Unidad Responsable: M00 Tecnológico Nacional de México

Programa Presupuestario: U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales

ALINEACIÓN PND

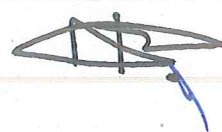
OBJETIVO 2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

ESTRATEGIA 2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.

ALINEACIÓN P.S.E.

OBJETIVO 3 Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

|              | RESUMEN NARRATIVO   | INDICADOR   | META     | SUPUESTO  | MEDIOS DE VERIFICACIÓN   | ALINEACION PSE (Líneas de Acción) |
|--------------|---|---|----------|---|--|-----------------------------------|
| Fin          | Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el apoyo a los organismos descentralizados estatales para la prestación de los servicios de educación superior. | Tasa bruta de escolarización de educación superior.   | 36.90    | Los organismos descentralizados estatales gestionan adecuadamente los recursos para la prestación de los servicios. La población demanda el servicio educativo a los organismos descentralizados estatales.   | SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en "Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional", editada por la DGPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx">http://www.planeacion.sep.gob.mx</a> CONAPO, Proyecciones de población de México, 2010-2050, ajustadas en el Censo de Población 2010, publicadas en abril del 2013. cifras incluidas en el portal de información del CONAPO, módulo, "Proyecciones de Población". <a href="http://www.conapo.gob.mx">http://www.conapo.gob.mx</a> |                                   |
| Proposito 1  | Los organismos descentralizados estatales cuentan con los recursos para su operación, lo que les permite proporcionar los servicios de educación pública superior.  | Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales. | 5.79     | Los estudiantes están interesados en continuar y terminar sus estudios de educación media superior.   | <a href="http://www.f911superior.sep.gob.mx">http://www.f911superior.sep.gob.mx</a> Sistema Integral de Información del TecNM <a href="http://indicadores.tecnm.mx/dgest/www/index.php">http://indicadores.tecnm.mx/dgest/www/index.php</a>  | 3.1.1. 3.1.7. 3.1.10.             |
| Componente 1 | Recursos radicados en organismos descentralizados estatales de educación pública del tipo superior.   | Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México   | 13167.61 | Las entidades financieras federales aportan de manera regular los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades federativas cumplen oportunamente y de manera firme los convenios establecidos.   | Cuenta de la Hacienda Pública Federal.- <a href="http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica">http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica</a>  | 3.1.2.                            |
| Actividad 1  | Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación superior   | Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t   | 100.00   | Las entidades federativas cumplen con los plazos establecidos en los convenios. Se cuenta con sistemas de captura y gestión de trámite eficientes para la transferencia de los recursos. Las entidades federativas aportan los recursos a los organismos descentralizados estatales en forma oportuna | Cuenta de la Hacienda Pública Federal.- <a href="http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica">http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica</a>  |                                   |



| Unidad Responsable: M00 Tecnológico Nacional de México  |  |   |             |  |  |        |
|---|--|---|-------------|--|--|--------|
| Componente 2  | Recursos radicados en Organismos descentralizados estatales de educación del tipo superior | Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados estatales del Tecnológico Nacional de México                     | 29139384.99 | Las entidades financieras federales aportan de manera regular los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades federativas cumplen oportunamente y de manera firme los convenios establecidos.  | Cuenta de la Hacienda Pública Federal - <a href="http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica">http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica</a>  | 3.1.8. |
| Actividad 1   | Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación superior        | Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas   | 100.00      | Las entidades federativas cumplen con los plazos establecidos en los convenios. Se cuenta con sistemas de captura y gestión de trámite eficientes para la transferencia de los recursos. Las entidades federativas transfieren o aportan los recursos a los organismos descentralizados estatales en forma oportuna. | Cuentas por Liquidar Certificadas, en resguardo de la Dirección de Finanzas del Tecnológico Nacional de México. Sistema Integral de la Administración Financiera Federal <a href="https://siaff.hacienda.gob.mx/siaff/login.jsp">https://siaff.hacienda.gob.mx/siaff/login.jsp</a> |        |
| Responsable del Área de Planeación<br><br><br>M.C. Enrique Rodríguez Jacob<br>Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional |  | Responsable del Programa Presupuestario<br><br><br>M.C. Manuel Chávez Sáenz<br>Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados |             | Titular de la Unidad Responsable<br><br><br>Mtro. Manuel Quintero Quintero<br>Director General   |  |        |
| * El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable              |  |   |             |  |  |        |